



**Concursos Interpreparatorianos
de Estudios Técnicos Especializados**

CONVOCATORIA OFICIAL 2020-2021

Contenido

<u>I. OBJETIVOS</u>	2
<u>II. BASES GENERALES</u>	2
1. De los participantes	2
2. Del concurso.....	3
3. De los trabajos.....	4
4. De los criterios de evaluación.....	4
5. De la premiación.....	4
6. Calendario	5
<u>III. BASES ESPECÍFICAS</u>	6
<u>Estudio Técnico Especializado en Agencia de Viajes y Hotelería</u> Concurso de “Elaboración de un Video informativo sobre un Destino <i>Smart</i> ”	6
<u>Estudio Técnico Especializado Auxiliar Bancario y Estudio Técnico Especializado Auxiliar en Contabilidad</u> Concurso de Trabajo de investigación e Infografía “Estrategias organizacionales y personales que contribuyan a dar respuesta a los desafíos derivados de la pandemia por COVID 19”	7
<u>Estudio Técnico Especializado en Computación</u> Concurso de Programación	8
<u>Estudio Técnico Especializado Auxiliar en Dibujo Arquitectónico y Estudio Técnico Especializado Auxiliar Fotógrafo Laboratorista y Prensa</u> Concurso Interdisciplinario: “La perspectiva: un elemento común entre Dibujo Arquitectónico y Fotografía”	10
<u>Estudio Técnico Especializado en Histopatología</u> Concurso de Representación del proceso de tinción de Hematoxilina-Eosina o PAS	11
<u>Estudio Técnico Especializado Auxiliar Nutriólogo</u> Concurso de <i>Adolescentes orientando nutricionalmente a adolescentes</i>	12
<u>Estudio Técnico Especializado Auxiliar Laboratorista Químico</u> Concurso de Ciencia entre Infografías e Historietas.....	13
<u>Estudio Técnico Especializado en Enseñanza de Inglés</u> Concurso de Creación de una clase de vocabulario especializado para los alumnos de Agencia de Viajes y Hotelería	14



**Concursos Interpreparatorianos
de Estudios Técnicos Especializados**

CONVOCATORIA OFICIAL 2020-2021

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, a través de la Secretaría Académica, de la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados y de las Direcciones de los planteles, convoca a profesores y alumnos de quinto y sexto año a participar en los *Concursos Interpreparatorianos de Estudios Técnicos Especializados 2020-2021*, **mismos que por razones de la contingencia sanitaria originada por COVID-19 (coronavirus) se llevarán a cabo sin excepción alguna de manera virtual.**

I. OBJETIVOS

- Promover la comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula.
- Estimular la creatividad.
- Promover un espíritu de sana competencia académica.
- Fomentar la interdisciplina y el trabajo colaborativo.

II. BASES GENERALES

1. De los participantes

- 1.1. Los participantes se ajustarán a las Bases Generales y Específicas estipuladas en esta Convocatoria.

Alumnos

- 1.2. Podrán participar los alumnos inscritos en alguno de los once Estudios Técnicos Especializados que se imparten en la ENP, de acuerdo con lo señalado en las Bases Específicas.
- 1.3. La participación será **voluntaria**.
- 1.4. La participación de los alumnos podrá ser individual o en equipo integrado por un máximo de tres alumnos, salvo que en las Bases Específicas se indique algo distinto.
- 1.5. En el caso de las participaciones colectivas, deberá nombrarse a un responsable del equipo, quien será el encargado de entregar **de manera electrónica** el trabajo correspondiente, el día y hora señalados.
- 1.6. La participación individual o colectiva de los alumnos será únicamente con un trabajo en uno de los concursos de Estudios Técnicos Especializados, independientemente del número de concursos de asignaturas curriculares en los que participe.
- 1.7. Los alumnos participantes deberán contar con un profesor asesor adscrito al plantel en el que cursan su Estudio Técnico Especializado.

Profesores

- 1.1. Los profesores asesores serán los responsables de realizar la inscripción de los alumnos participantes a través de la página web de la ENP: <http://dgenp.unam.mx>. **Alumno que no esté debidamente inscrito, no podrá participar y quedará fuera (eliminado) del concurso.**
- 1.2. La participación será **voluntaria**.
- 1.3. Los profesores asesores podrán participar en los concursos de Estudios Técnicos Especializados, independientemente de su participación en los Concursos Interpreparatorianos de las asignaturas curriculares.
- 1.4. El número total de trabajos que podrá asesorar un profesor será de **cinco** como máximo, **sin excepción**.

2. Del concurso

- 2.1. Los concursos tendrán dos etapas: la etapa local del plantel y la final interpreparatoriana, **ambas se realizarán de manera virtual y serán obligatorias para todos los concursos.**

Etapa local

- 2.2. Cada uno de los concursos **se realizará de forma virtual o con la entrega de trabajos en forma digital** y se seleccionarán los tres primeros lugares.
- 2.3. El **primer** lugar de cada concurso participará en la **final** interpreparatoriana, salvo que en las bases específicas se indique algo distinto.
- 2.4. Los académicos designados por la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados serán los encargados de la organización de la etapa local de los concursos, atendiendo las Bases de esta Convocatoria, es decir, serán los encargados de recibir los trabajos, supervisar el desarrollo de los concursos y de hacer llegar, **vía electrónica**, a la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados el original de las actas correspondientes.
- 2.5. Los jurados de los concursos locales serán designados por el responsable del concurso, a sugerencia de los profesores de los Estudios Técnicos Especializados, atendiendo las Bases de esta convocatoria y haciendo llegar, **vía electrónica**, a la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados el nombre de los integrantes del mismo.
- 2.6. Los jurados estarán integrados por un mínimo de tres y un máximo de cinco especialistas en el área correspondiente. En el caso de los concursos interdisciplinarios, deberá existir al menos un jurado de cada una de las áreas involucradas.
- 2.7. Los profesores de los Estudios Técnicos Especializados no podrán participar como jurados en el área de su especialidad.
- 2.8. Podrán participar como jurado: especialistas externos al plantel o al Estudio Técnico Especializado de la ENP.
- 2.9. La decisión del jurado **será inapelable**.
- 2.10. La Secretaría Académica del plantel será el enlace con la Secretaría Académica de la Dirección General; apoyará y facilitará las actividades y los trámites que deberán realizar los académicos responsables de los concursos locales.
- 2.11. El Secretario Académico del plantel supervisará y avalará que los concursos se realicen de acuerdo con las Bases de esta Convocatoria.
- 2.12. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados.

Etapa final

- 2.13. En la final interpreparatoriana se seleccionarán los tres primeros lugares de cada concurso.
- 2.14. Los académicos designados por la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados serán los responsables de la organización de la final interpreparatoriana, **misma que deberá realizarse de manera virtual**.
- 2.15. Los jurados de la final interpreparatoriana serán designados por la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados a sugerencia de los profesores de los Estudios Técnicos Especializados, atendiendo las Bases de esta Convocatoria.
- 2.16. Los jurados de la final interpreparatoriana estarán integrados por un mínimo de tres y un máximo de cinco profesores especialistas en el área correspondiente. En el caso de los concursos interdisciplinarios, deberá existir al menos un jurado de cada una de las áreas involucradas.
- 2.17. Podrán participar como jurado: académicos externos al plantel o al Estudio Técnico Especializado de la ENP.
- 2.18. La decisión del jurado **será inapelable**.

- 2.19. La Secretaría Académica del plantel será el enlace con la Secretaría Académica de la Dirección General; apoyará y facilitará las actividades y los trámites que deberán realizar los académicos responsables de los concursos finales.
- 2.20. El Secretario Académico del plantel supervisará y avalará que los concursos finales se realicen de acuerdo con las Bases de esta Convocatoria.
- 2.21. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección General.

3. De los trabajos

- 3.1. Los trabajos **deberán presentarse de manera virtual o en formato digital**, además de ser originales, inéditos y elaborados específicamente para los *Concursos Interpreparatorios 2020-2021*, y no deberán haberse presentado en otros foros.
- 3.2. Los trabajos **deberán enviarse** a los académicos responsables, designados para el concurso del ETE correspondiente, **indicando lo siguiente:**
 - Nombre del Estudio Técnico.
 - El seudónimo del participante o nombre del equipo.
 - Nombre del concurso y la modalidad en la que participa.
 - Los datos de identificación de los participantes:
 - Nombre del Estudio Técnico Especializado.
 - Nombre del concurso y la modalidad en la que se participa.
 - Nombre del trabajo.
 - Nombre del equipo o seudónimo del participante.
 - Número de cuenta y nombre completo de cada uno de los participantes.
 - Nombre completo del profesor asesor.

Los participantes deberán verificar que los **trabajos (archivos)** hayan sido **enviados** correctamente y que estén libres de malware; en caso contrario, serán descalificados.

- 3.3. Los trabajos con faltas de ortografía e incoherencia en la redacción serán excluidos del concurso.
- 3.4. Los trabajos que se entreguen para participar en los concursos de la etapa local no podrán ser corregidos o modificados para la etapa final.
- 3.5. Todas las fuentes de consulta empleadas para la elaboración del trabajo deberán citarse en formato APA 6ª Edición.
- 3.6. Las obras que no cumplan con los requisitos estipulados o se presenten extemporáneamente, tanto para la primera como para la segunda etapa, quedarán fuera de concurso.

4. De los criterios de evaluación

- 4.1. Calidad: conocimiento del tema, profundidad y actualidad de la información, adecuación en el empleo de técnicas, pulcritud de la presentación y calidad de imágenes, si es el caso.
- 4.2. Originalidad: forma o perspectiva novedosa para abordar el trabajo.
- 4.3. Creatividad: aplicación o empleo de diversos enfoques, técnicas o materiales.
- 4.4. Análisis: reflexión o síntesis del tema abordado.
- 4.5. Cumplimiento de las especificaciones de cada concurso.
- 4.6. Para cada concurso se contará con rúbricas, mismas que estarán publicadas en el sitio web de los Estudios Técnicos Especializados <http://www.ete.enp.unam.mx>, a más tardar el día **4 de enero del 2021**.

5. De la premiación

Etapa local

- 5.1. No habrá empates ni menciones honoríficas y se podrán declarar lugares desiertos.

- 5.2. Los alumnos ganadores de los tres primeros lugares de cada concurso recibirán su constancia en ceremonias, **si lo permite la contingencia sanitaria**, cuya organización estará a cargo de la Dirección de cada plantel.
- 5.3. Los profesores asesores recibirán de la Dirección del plantel una constancia de participación.
- 5.4. Los profesores que participen como jurados recibirán de la Dirección del plantel una constancia de participación.
- 5.5. Los profesores asesores de los trabajos ganadores (primero, segundo y tercer lugar), recibirán una constancia de la Dirección del plantel en la que se especificará el lugar obtenido y la modalidad.

Etapa final

- 5.6. No habrá empates ni menciones honoríficas y se podrán declarar lugares desiertos.
- 5.7. Los alumnos ganadores de los tres primeros lugares de la final interpreparatoriana serán premiados, **si lo permite la contingencia sanitaria**, con medalla y constancia en ceremonias que organizará la Dirección General.
- 5.8. Los profesores asesores de los trabajos ganadores en la final interpreparatoriana (primero, segundo y tercer lugar), recibirán una constancia de la Dirección General en la que se especificarán los resultados de los trabajos asesorados.

6. Calendario

- 6.1. Los profesores asesores deberán inscribir por internet a los alumnos participantes en la página web de la ENP: <http://dgenp.unam.mx>, a partir de las 09:00 horas del lunes 11 de enero y hasta las 14:00 horas del jueves 28 de enero de 2021, requiriendo los siguientes datos:
 Profesor asesor: RFC con homoclave y número de empleado.
 Alumno(s): Nombre y número de cuenta.
 Trabajo: Estudio Técnico Especializado y modalidad del concurso.
- 6.2. Los profesores asesores deberán imprimir el comprobante de inscripción.
- 6.3. Los trabajos deberán **enviarse** en la semana del 2 al 8 de febrero de 2021, de acuerdo con lo establecido en las Bases Específicas de cada Estudio Técnico Especializado.
- 6.4. Los concursos locales o pruebas eliminatorias y la selección de los tres primeros lugares se realizarán del lunes 15 al viernes 19 de febrero de 2021. En cada plantel, el Secretario Académico publicará oportunamente el calendario y las sedes virtuales de los concursos locales.
- 6.5. La final interpreparatoriana de cada concurso se llevará a cabo del lunes 8 al viernes 12 de marzo de 2021, de acuerdo con lo establecido en las Bases Específicas de cada Estudio Técnico Especializado.
- 6.6. La Coordinación General de los Estudios Técnicos Especializados **enviará, vía electrónica**, las actas y la relación de triunfadores de la fase final a la Secretaría Académica de la Dirección General, a más tardar tres días posteriores a la aplicación del concurso.
- 6.7. La Secretaría Académica de la Dirección General difundirá los resultados finales, a más tardar el viernes 26 de marzo de 2021 en la página web de la ENP.
- 6.8. La ceremonia de premiación de la etapa final se efectuará, **si lo permite la contingencia sanitaria, el jueves 22 de abril de 2021, en el plantel 6 “Antonio Caso”**.

II. BASES ESPECÍFICAS

ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN AGENCIA DE VIAJES Y HOTELERÍA

“Elaboración de un video informativo sobre un Destino Smart”

Propósito. Los alumnos darán a conocer las nuevas tendencias en turismo, como son los “Destinos Smart”, donde aplicarán sus conocimientos y habilidades adquiridas en clase.

1. Podrán participar los alumnos inscritos en el Estudio Técnico Especializado en Agencia de Viajes y Hotelería de primer y segundo año.
2. La participación será en equipos: máximo tres integrantes.
3. La inscripción se llevará a cabo según las Bases Generales.
4. El trabajo se complementará con referencias consultadas, según el punto 3.4 de las Bases Generales.
5. Los participantes deberán elaborar un video en el que expliquen la importancia de un Destino Smart en México.
6. El video deberá responder las siguientes preguntas:
 - A) ¿Qué es un Destino Smart? (de acuerdo con la Organización Mundial del Turismo, OMT)
 - B) Smart Vs Inteligente, justificarlo.
 - C) ¿Cuál es el origen de este término?
 - D) Mencionar las características de un Destino Smart
 - E) ¿Qué ofrece el Destino Smart que se eligió?
 - F) ¿Qué busca el turista al elegir un Destino Smart?
7. El video debe reunir las siguientes características:
 - Tener una duración de 3 a 4 minutos máximo.
 - Será elaborado en el programa **Powtoon**.
 - Podrá utilizar fotografías y fondos musicales de dominio público (sin licencia), es decir, sin derechos reservados.
 - El contenido gráfico del video debe ser de entre 60% al 70% de fotografías, y el resto de otros recursos, como dibujos, plastilina, recortes, legos, madera, titeres, origami o lo que su creatividad les permita.
 - En la narración del video podrán participar uno o varios de los integrantes del equipo.
 - Deberá haber narración en el 70% del video.
 - Tipo y tamaño de fuente libre.
 - Se deberán consultar como mínimo 5 fuentes bibliográficas y serán citadas en formato APA 6a Edición.

Nota: Tendrán que combinar y enriquecer el video con todos los elementos mencionados.
8. Se entregará lo siguiente:
 - El video se enviará por correo electrónico en dos formatos MP4 y WMV, serán compartidos el 5 de febrero de 2021, al correo electrónico *interpreparatorianosete@enp.unam.mx*, por medio de un repositorio en línea (como Google Drive, Dropbox, OneDrive, etc.), como lo marca el punto 3 de las Bases Generales. El archivo deberá estar nombrado de la siguiente manera: Seudónimo_videodsmart (MP4 o WMV)
Ej. *felinos_videodsmart.MP4* y *felinos_videodsmart.WMV*
9. La etapa local se llevará a cabo el 17 de febrero del 2021.
10. El jurado evaluará de acuerdo con una rúbrica, como se indica en el punto 4.6 de las Bases Generales (contenido, ilustraciones, creatividad, originalidad, pertinencia y herramientas implementadas, fluidez, coherencia y fuentes).
11. El jurado estará integrado según el punto 2.15 y 2.16 de las Bases Generales, quienes seleccionarán un 1°, 2° y 3° lugar.
12. La etapa final se llevará a cabo el **miércoles 10 de marzo de 2021, a las 14:00 horas**, vía Zoom.

ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS AUXILIAR BANCARIO Y AUXILIAR EN CONTABILIDAD

“Estrategias organizacionales y personales que contribuyan a dar respuesta a los desafíos derivados de la pandemia por COVID 19”

Propósito. Promover la aplicación de los aprendizajes adquiridos en los Estudios Técnicos Auxiliar Bancario y Auxiliar en Contabilidad, mediante la elaboración de una infografía que aborde las estrategias que las organizaciones y las personas han implementado para enfrentar los desafíos derivados de la pandemia por COVID 19.

1. Únicamente podrán participar los alumnos inscritos en los Estudios Técnicos Especializados Auxiliar Bancario y Auxiliar en Contabilidad.
2. La participación podrá ser individual o en equipo hasta de tres integrantes.
3. Podrán participar en alguna de las siguientes categorías:
 - a) Estrategias organizacionales de carácter financiero y/o administrativo, para enfrentar los desafíos derivados de la pandemia por COVID 19.
 - b) Estrategias personales de carácter financiero y/o administrativo, para enfrentar los desafíos derivados de la pandemia por COVID 19.
4. Los alumnos deberán elegir una de las categorías anteriores y realizar:
 - Un trabajo de investigación y
 - Una infografía

Para elaborar el trabajo de investigación y la infografía, los estudiantes deberán realizar una búsqueda de información en Internet, consultando fuentes confiables y de reconocido prestigio y, en su caso, plantear las estrategias desde su propia experiencia.

5. El trabajo de investigación deberá integrarse de las siguientes partes:
 - Portada: Nombre del concurso, categoría, título, seudónimo y ciclo escolar.
 - Introducción.
 - Desarrollo.
 - Conclusiones.
 - Referencias en formato APA (American Psychological Association) 6a Edición.

La portada, introducción, conclusiones y referencias deberán ocupar una cuartilla cada una. El desarrollo del trabajo se realizará en un mínimo de 5 cuartillas y un máximo de 8.

6. El trabajo de investigación deberá tener las siguientes características:
 - Letra Arial 11
 - Interlineado de 1.5
 - Márgenes de 2.5 cm por lado
 - Nombrado con el seudónimo del equipo y guardado en formato PDF. Ejemplo: Lospumas-Trabajo.pdf
7. La infografía deberá ser elaborada en Piktochart con las siguientes características:
 - Peso no superior a los 20 Mb y
 - Nombrada con el seudónimo del equipo y guardada en formato PDF. Ejemplo: Lospumas-Infografia.pdf
8. Durante todo el proceso del concurso, los equipos se identificarán con su seudónimo, sin hacer referencia a nombres y plantel de procedencia, en caso contrario serán descalificados.
9. Los trabajos se evaluarán conforme a la rúbrica y criterios establecidos en el punto 4 de las Bases Generales de la convocatoria del concurso.
10. Elementos y ponderación total del concurso:
 - Trabajo de investigación 60%
 - Infografía 40%

Etapa Local

11. El concurso se llevará a cabo en su etapa local del 15 al 19 de febrero del 2021.
12. Se designará un profesor por plantel, que se encargará de organizar la etapa local del concurso, es decir, recibir los trabajos, supervisar su desarrollo y hacer llegar a la Coordinación General de los ETE el original de las actas correspondientes, tal como lo especifican las Bases Generales en su punto 2.4.

13. Los alumnos deberán enviar al profesor designado el trabajo de investigación y la infografía, vía correo electrónico, a más tardar el día 3 de febrero del 2021.
14. Los resultados de la etapa local se darán a conocer al término de la misma, vía correo electrónico a los participantes (alumnos y profesores).
15. Una vez concluida la etapa local, los profesores designados enviarán a la Secretaría Académica de su respectivo plantel:
 - Los archivos de los trabajos ganadores de cada categoría.
 - Un archivo con los datos de los alumnos ganadores: nombre del ETE, seudónimo, nombre de los participantes, números de cuenta, plantel de adscripción, grupo del ETE, nombre del profesor(a) asesor(a) y los comprobantes de inscripción, ya sea en foto o escaneados.
 - El acta original de la etapa local del concurso.
16. El primer lugar de cada categoría, por cada plantel, pasará a la etapa final.

Etapa Final

17. El académico designado por la Coordinación General de los ETE será el responsable de organizar la etapa final del concurso.
18. El jurado se integrará con académicos de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.
19. La etapa final se llevará a cabo del 8 al 12 de marzo de 2021.

ESTUDIO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN COMPUTACIÓN Concurso de Programación

Propósito. Promover la aplicación de los conocimientos adquiridos en el Estudio Técnico Especializado en Computación en un ambiente de sana competencia que estimule la creatividad, la colaboración y las habilidades de investigación.

1. Podrán participar los estudiantes inscritos en el Estudio Técnico Especializado en Computación en el ciclo 2020-2021.
2. Los participantes deberán contar con la asesoría de un profesor del Estudio Técnico Especializado en Computación.
3. El concurso consistirá en elaborar un producto de software de acuerdo con las siguientes categorías:
 - A. Primer año, Resolución de problemas.
 Consistirá en resolver un conjunto de problemas mediante el diseño de algoritmos y su correspondiente implementación en un lenguaje de programación.
 El equipo utilizado será el disponible en el lugar de residencia del alumno.
 Una vez resuelto cada problema, el código fuente del programa correspondiente deberá ser enviado electrónicamente a una plataforma web que estará habilitada para evaluarlos. La serie de problemas que se resolverán estarán disponibles en la misma plataforma Web.
 Los concursantes dispondrán de hasta cuatro horas para completar su trabajo.
 La participación de los estudiantes será individual.
 - B. Primero y segundo año, Juego educativo.
 Consistirá en diseñar y programar la versión computarizada de un juego de mesa (tipo serpientes y escaleras, Maratón^{MR}, Scrabble^{MR}, OperandoTM, etc.), que efectivamente vincule el aspecto de enseñanza con el lúdico.
 El juego deberá permitir la participación de hasta cuatro personas en una misma computadora con sistema operativo Windows 7 o superior.
 La participación de los estudiantes podrá ser individual o en equipos con un máximo de tres integrantes, y el tema del juego debe versar sobre contenidos conceptuales de computación, como son definiciones, datos históricos o biográficos, pero que sea extensible a otros temas o asignaturas.

4. En el caso de la categoría B, Juego de mesa electrónico educativo, los productos que se entregan deberán incluir:
- Manual del usuario.
 - Los programas desarrollados: código fuente, código ejecutable (de existir), e instrucciones de ejecución.
- El manual del usuario deberá contener:
- Introducción.
 - Generalidades del producto.
 - Requerimientos técnicos del software, instalación y configuración.
 - Inicio y cierre de la aplicación.
 - Opciones para el uso de la aplicación.
 - Solución de problemas en caso de que el producto no funcione.
 - Glosario de términos.
 - Anexos.
- El código fuente deberá cumplir con los siguientes requisitos:
- a) Efectividad.
 - b) Optimización de código.
 - c) Interfaz con el usuario.
 - d) Buenas prácticas de programación:
 - Cabecera con datos de identificación (pseudónimo del equipo o participante, pero sin incluir datos personales que los identifiquen).
 - Comentarios en el código.
 - Sangrado adecuado según el bloque.
 - Uso de identificadores significativos.
 - Legibilidad.
- En el caso de la categoría B, el jurado considerará:
- Efectividad del software.
 - Solidez del diseño y de la implementación.
 - Claridad y utilidad del manual del usuario.
 - Creatividad.
 - Diseño y estética de la interfaz.
5. Cualquier instancia de plagio causará la descalificación del concurso.
6. Para una descripción más detallada de los proyectos o actividades correspondientes a cada categoría, se recomienda consultar la página electrónica www.ete.enp.unam.mx/CM.html.

Etapa Local

7. Los estudiantes de la categoría A participarán desde cualquier computadora conectada a Internet. El concurso se realizará el viernes 19 de febrero de 2021 a las 12:00. El enlace para el concurso se hará llegar a los participantes por medio de correo electrónico. Pasarán a la etapa final los tres primeros lugares de cada plantel.
8. La categoría B no contará con etapa local, sólo existirá la etapa final.

Etapa Final

9. Los estudiantes de la categoría A participarán desde cualquier computadora conectada a Internet. El concurso se realizará el viernes 12 de marzo de 2021 a las 12:00. El enlace para el concurso se hará llegar a los participantes por medio de correo electrónico. Los trabajos serán evaluados y se seleccionará a los tres primeros lugares que serán premiados de acuerdo con los puntos 5.6 y 5.7 de las Bases Generales.
10. Los componentes del proyecto de la categoría B, junto con los datos de identificación de los participantes, serán compartidos al correo electrónico interpreparatoriosete@enp.unam.mx por medio de un repositorio en línea (como Google Drive, Dropbox, OneDrive, etc.), a más tardar el miércoles 3 de marzo de 2021 a las 12:00 horas, con la finalidad de que el jurado pueda realizar la evaluación. En el asunto del correo, escribir

Concurso *CM Juego educativo*. La carpeta compartida se nombrará como *CM Juego educativo nombre del equipo*, por ejemplo, *CM Juego educativo Los Invencibles*.

La carpeta compartida contendrá los siguientes elementos:

- a. Un PDF que indique:
 - El nombre del Estudio Técnico.
 - El nombre del concurso y categoría.
 - El nombre del proyecto.
 - El nombre del equipo o seudónimo del participante (No mostrar nombre del o los integrantes).
- b. Los datos de identificación se escribirán en un PDF que indique:
 - Nombre del proyecto.
 - Nombre del equipo o seudónimo del participante.
 - Número de cuenta y nombre completo de cada uno de los participantes.
 - Nombre del profesor asesor.
- c. Una subcarpeta titulada DOCUMENTOS que contenga el archivo del manual del usuario en PDF.
- d. Una subcarpeta titulada FUENTE con el código fuente del o los programas desarrollados.
- e. Una subcarpeta titulada EJECUTABLE en la que se encuentre el archivo ejecutable del software desarrollado (de existir) y un archivo de texto con las instrucciones para ejecutarlo.
- f. Los participantes deberán verificar que los archivos cumplan con los requisitos solicitados y que estén libres de malware; en caso contrario, serán descalificados.
- g. El concurso se efectuará el jueves 11 de marzo de 2021 a las 12:00 horas. Este día sólo estarán presentes los miembros del jurado, quienes emitirán su veredicto final.
- h. El jurado evaluará los trabajos y seleccionará los tres primeros lugares que serán premiados de acuerdo con los puntos 5.6 y 5.7 de las Bases Generales.

ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS AUXILIAR EN DIBUJO ARQUITECTÓNICO Y AUXILIAR FOTÓGRAFO, LABORATORISTA Y PRENSA

Concurso Interdisciplinario “La perspectiva: un elemento común entre Dibujo Arquitectónico y Fotografía”

Propósito. Aplicar las nociones de perspectiva a un punto de fuga en la toma de una fotografía y en su proyección arquitectónica del interior de un área específica de una casa, aplicando los elementos de composición y las técnicas de representación gráfica con el uso de herramientas digitales.

1. El tema del concurso será la perspectiva, a un punto de fuga, de un espacio interior del hogar.
2. Podrán participar las y los alumnos inscritos en el Estudio Técnico Especializado Auxiliar en Dibujo Arquitectónico y Auxiliar Fotógrafo, Laboratorista y Prensa.
3. El trabajo se realizará en forma colaborativa, formando equipos de 2 a 4 personas con el mismo número de participantes por ETE.
4. Los equipos deberán ser asesorados por una o un profesor de cada Estudio Técnico Especializado.
5. El número total de trabajos que podrá asesorar y registrar una o un profesor, será el indicado en el punto 1.14 de las Bases Generales de esta convocatoria.
6. El producto del concurso será una lámina de presentación de 90x60 centímetros en PDF, que contenga una fotografía original y la perspectiva arquitectónica del interior de un espacio de la casa de alguno de los miembros del equipo (por ejemplo: una habitación, un patio de servicio, una sala, un comedor o un jardín), con elementos que resalten la volumetría a un punto de fuga; además de las descripciones técnicas de la aplicación de la perspectiva desde los puntos de vista de la fotografía y el dibujo.
7. La lámina de presentación deberá contar con los siguientes elementos:
 - a) En la parte superior se colocarán como título el nombre del concurso y en la parte inferior derecha el seudónimo del equipo, este último a 24 puntos.
 - b) Se colocará la fotografía y la perspectiva con color, textura y la ambientación.
 - c) La selección del espacio y los objetos se realizará por equipo, basada en las tomas fotográficas, con apoyo de sus asesores.

- d) La fotografía y la perspectiva deberán estar acompañadas de una descripción técnica breve como parte de la composición de la lámina.
 - e) La perspectiva arquitectónica será elaborada en formato digital, utilizando líneas, planos, color y texturas dibujadas. Para la ambientación podrán importarse imágenes como escalas humanas y vegetación, entre otras.
 - f) El archivo deberá nombrarse seudónimo del equipo_DAFO, por ejemplo, Preparatorios_DAFO
8. El archivo PDF de la lámina de presentación deberá ser enviado por un representante del equipo, el 19 de febrero de 2021, a la dirección electrónica: interpreparatoriosete@enp.unam.mx, indicando en el asunto del correo "Concurso Interpreparatorio ETE DA-FO" y en el cuerpo del mismo deberán incluir los siguientes datos:
- Seudónimo del equipo
 - Nombre del concurso
 - Nombre completo, número de cuenta y grupo de cada uno de los participantes.
 - Nombre completo de las y los asesores.
9. El jurado estará integrado de acuerdo al punto 2.16 de las Bases Generales.
10. Los trabajos se evaluarán conforme a la rúbrica que contempla los siguientes criterios y los establecidos en el punto 4 de las Bases Generales.
- Calidad técnica en la fotografía:** La fotografía deberá presentar buena exposición y nitidez en la imagen. Además, debe contener un encuadre y presentar un ángulo de toma correcto para el resultado solicitado.
- Perspectiva aplicada a la composición:** La imagen debe presentar como regla de composición principal la perspectiva del espacio seleccionado, mostrando claramente el punto de fuga.
- Técnica para la realización de la perspectiva:** Utilización de herramientas digitales de dibujo para el trazo de las formas de la edificación y sus detalles con color y textura.
- Ambientación de la perspectiva:** La perspectiva debe incluir escalas humanas y elementos de ambientación, como textura de piso y, en su caso, objetos ornamentales o vegetación.
- Presentación de la lámina:** Respetar las dimensiones y el cumplimiento de los requisitos solicitados en el punto 7.
11. La rúbrica se publicará en la página de los Estudios Técnicos Especializados (www.ete.enp.unam.mx), a partir del 4 de enero de 2021.
12. Todos los trabajos pasarán a la etapa final, que se llevará a cabo, de forma virtual, el 8 de marzo de 2021.

ESTUDIO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN HISTOPATOLOGÍA REPRESENTACIÓN DEL PROCESO DE TINCIÓN DE HEMATOXILINA-EOSINA O PAS

Propósito. Que los alumnos del Estudio Técnico Especializado en Histopatología muestren y expliquen el resultado de cada uno de los pasos de la técnica de tinción de H-E.

1. Podrán participar los alumnos inscritos en el Estudio Técnico Especializado en Histopatología.
2. La participación será en equipo de 3 personas.
3. Los alumnos realizarán una investigación sobre la técnica de tinción de Hematoxilina-Eosina y con la información obtenida harán una presentación usando la estrategia PechaKucha o formato 20x20.
4. La presentación deberá cumplir los siguientes requisitos:
 - Con el formato de PechaKucha (<https://www.pechakucha.com/>).
 - Explicación de los pasos y la elaboración de reactivos de la técnica de tinción de Hematoxilina y Eosina, así como de los resultados obtenidos en cada paso.
 - Utilidad de esta técnica de tinción.
 - Contener la información mínima requerida para entender cada paso de la técnica.
 - Incluir audio que explique cada una de las diapositivas.
 - Se nombrará de la siguiente manera: Concurso H-E-seudónimo del equipo.
 - El archivo deberá tener la extensión .pps o .ppsx, para asegurar que se ejecuta correctamente.

5. La presentación, junto con un archivo de Word que contenga los datos de identificación de los participantes solicitados en el punto 3.2 de las Bases Generales, serán compartidos al correo electrónico interpreparatoriosete@enp.unam.mx, por medio de un repositorio en línea (como Google Drive, Dropbox, OneDrive, etc.), del 15 al 19 de febrero de 2021. En el asunto del correo, escribir Presentación H-E Concurso. La carpeta compartida se nombrará como Presentación H-E Concurso y el seudónimo del equipo.
6. Con las presentaciones se realizará una exposición virtual en la página de los ETE, esta exposición quedará abierta al público del 8 al 12 de marzo de 2021.
7. El concurso se desarrollará únicamente en su etapa final.
8. El jurado considerará para evaluar el producto: presentación, contenido, manejo de la información para que tenga coherencia, diseño y creatividad, conforme a las rúbricas elaboradas para este material. Dichas rúbricas estarán publicadas en la página electrónica www.ete.enp.unam.mx/rubrica-HI.html, a más tardar el 4 de enero de 2021.
9. El jurado estará integrado por dos especialistas en el área de la histopatología y uno del área de diseño.
10. La final se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2021 de manera virtual.

ESTUDIO TÉCNICO ESPECIALIZADO AUXILIAR NUTRIÓLOGO Adolescentes orientando nutricionalmente a adolescentes

Propósito. El alumno brindará orientación nutricional dirigida a los adolescentes, mediante el uso **“El Plato del Bien Comer”** y sus grupos de alimentos, a través de la elaboración de un video, en el que debe aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas.

1. Podrán participar los alumnos inscritos en el Estudio Técnico Especializado Auxiliar Nutriólogo.
2. La participación deberá ser en equipo de tres integrantes.
3. El concurso consistirá en desarrollar un video de máximo tres minutos, sobre orientación nutricional utilizando **“El Plato del Bien Comer”** y sus grupos de alimentos.
4. El concurso se desarrollará únicamente en su etapa final que consistirá en:
 - i. La presentación de un video con duración de 2 a 3 minutos como máximo, en formato MP4 y HD, elaborado en cualquier software de su elección, acompañado por su guión.

El guión deberá contener:

- Número de la secuencia
- Imágenes y/o grabaciones
- Sonido de fondo
- Texto sobre **“El Plato del Bien Comer”**, sus grupos de alimentos y su propuesta de aplicación en adolescentes
- Tiempo para cada escena del video
- Referencias en formato APA 6a Edición
- El guión se nombrará con el seudónimo del equipo-título-del-guion-NT.PDF

El video debe contener:

- Título del proyecto de orientación alimentaria
- Presentación a manera de introducción que indique la importancia de la orientación alimentaria en los adolescentes
- Explicación del uso de **“El Plato del Bien Comer”**, sus grupos de alimentos y su propuesta de aplicación en adolescentes.
- Importancia de la propuesta.
- Referencias en formato APA 6a Edición.
- Nota: Los alumnos no deben aparecer en el video
- El video se nombrará de la siguiente manera:
seudónimo del equipo-título-de-la-propuesta-NT.mp4

5. El guión y el video junto con un archivo de Word que contenga los datos de identificación de los participantes de acuerdo a las características del punto 3.2 de las Bases Generales, serán compartidos al correo electrónico interpreparatoriosete@enp.unam.mx por medio de un repositorio en línea (como

Google Drive, Dropbox, OneDrive, etc.), del 15 al 19 de febrero de 2021. En el asunto del correo, escribir Orientación Nutricional Concurso. La carpeta compartida se nombrará como Orientación alimentaria y el seudónimo del equipo.

6. Los videos y guiones serán evaluados por un jurado constituido por tres integrantes de reconocido prestigio: dos del área de estudio y uno del área fotográfica.
7. El jurado evaluará el video y el guión del mismo, conforme a la rúbrica y criterios establecidos en el punto 4 de las Bases Generales. La rúbrica estará publicada en la página electrónica www.ete.enp.unam.mx/rubrica-HI.html a más tardar el 4 de enero de 2021.

ESTUDIO TÉCNICO ESPECIALIZADO AUXILIAR LABORATORISTA QUÍMICO CIENCIA ENTRE INFOGRAFÍAS E HISTORIETAS

Propósito. Que los alumnos lleven a cabo una búsqueda en la web sobre descubrimientos e innovaciones en el área de la química y la salud para que estén conscientes de la importancia de las investigaciones en ciencias, y plasmarán esto en una Infografía o una Historieta.

1. Podrán participar los alumnos inscritos en el Estudio Técnico Especializado Auxiliar Laboratorista Químico.
2. La participación *deberá ser en equipo de tres integrantes*.
3. El trabajo consistirá en la elaboración de una Infografía o una Historieta, según corresponda, de acuerdo a las siguientes categorías:
 - a) Infografía: Descubrimientos en química, biología y salud.
 - b) Historieta: Innovación científica en el cuidado del medio ambiente.
4. Los trabajos serán enviados directamente al correo electrónico: interpreparatoriosete@enp.unam.mx, a más tardar el 5 de febrero de 2021 a las 23:00 horas.
5. El correo enviado deberá incluir tres archivos adjuntos, en PDF:
 - El primer archivo deberá contener el trabajo extenso, indicando en la carátula: título, categoría y seudónimo del equipo **sin el nombre del asesor, ni los datos del plantel, ni de los estudiantes**. El archivo se nombrará de la siguiente manera, seudónimo_categoria_extenso.
 - El segundo archivo deberá contener la Infografía o Historieta indicando en la parte superior título, categoría y seudónimo del equipo, **sin logotipo del plantel**. El archivo se nombrará de la siguiente manera: seudónimo_categoria_infografía o historieta.
 - El tercer archivo deberá contener título del trabajo, categoría, seudónimo del equipo y datos de los alumnos: nombres, números de cuenta, plantel de adscripción, grupo del Estudio Técnico Especializado, correo electrónico, dirección, teléfono, así como nombre y título profesional del asesor. El archivo se nombrará de la siguiente manera seudónimo_categoria_carátula.
6. La etapa local se efectuará **en línea el miércoles 17 de febrero del 2021**, en el horario que acuerden los jurados junto con los profesores del Estudio Técnico, previa notificación a la Coordinación del ETE; se indicará también el nombre de los 3 jurados propuestos. Los profesores del Estudio Técnico Especializado Auxiliar Laboratorista Químico no podrán participar como jurado.
7. Los ganadores del primer lugar de cada categoría y plantel de esta etapa participarán en la etapa final.
9. El jurado evaluará de acuerdo con la rúbrica elaborada para la Infografía o Historieta. Dicha rúbrica se dará a conocer a todos los participantes el 4 de enero del 2021.
11. Los trabajos a enviar deberán cumplir con las siguientes características:

11.1 Extenso

Presentación formal (Título, Introducción, Marco Teórico, Objetivos, Desarrollo, Conclusiones y Fuentes de información).

El trabajo escrito constará como máximo de 7 páginas.

- Interlineado doble y justificado.
- Fuente Arial de 12 puntos.
- Márgenes en los cuatro lados de 2.5 centímetros.
- Numeración en la esquina superior derecha.

- Referencias en estilo APA.

11.2 Infografía o Historieta deberán tener un equilibrio con respecto a texto, imágenes, tablas y gráficas.

11.2.a. Infografía: Se elaborará en orientación vertical, tamaño carta. No deberá llevar logotipos del plantel, el título deberá estar centrado, incluir referencias en estilo APA y si contiene imágenes descargadas de Internet, se deberá poner la dirección de donde se obtuvieron.

Elaborada con el programa Canva o la aplicación Piktochart.

11.2.b. Historieta: Se elaborará en orientación vertical, tamaño carta. Debe contener 10 viñetas Elaborada con el programa Powtoon o Pixton. No deberá llevar logotipos del plantel y si contiene imágenes descargadas de Internet se deberá poner la dirección de donde se obtuvieron.

12. La etapa final, se llevará a cabo el jueves 11 de marzo de 2021, a las 11:00 horas, en línea.

ESTUDIO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS CREACIÓN DE UNA CLASE DE VOCABULARIO ESPECIALIZADO PARA LOS ALUMNOS DE AGENCIA DE VIAJES Y HOTELERÍA

Propósito: Que los alumnos realicen la planeación de una clase sobre vocabulario especializado de turismo para los alumnos del ETE Agencia de Viajes y Hotelería, integrando los elementos necesarios para que la clase sea efectiva, presentando el vocabulario básico necesario para reservaciones en hoteles, vuelos o restaurantes.

1. Podrán participar los alumnos inscritos en el Estudio Técnico Especializado en la Enseñanza de Inglés.
2. La participación será **individual**.
3. El concurso se llevará a cabo en 2 etapas.

Etapa Local

1. Los alumnos realizarán una investigación relacionada con la terminología utilizada en el área turística. (reservaciones: hoteles, restaurantes o vuelos).
2. Deberán elaborar la planeación de clase considerando las necesidades de sus compañeros de Agencia de Viajes y Hotelería. La planeación debe incluir actividades en las que se trabajen las 4 habilidades que se deben dominar en el idioma inglés:
 - a. Escritura y producción oral (speaking y writing)
 - b. Receptivas, comprensión lectora y auditiva (reading y listening).
3. Deberán incluir el plan de clase con los datos completos del participante y todas las etapas de la clase explicadas incluyendo ejemplos del material digital que se usará para la misma.
4. Deberán citar mínimo 3 referencias especializadas de acuerdo al punto 3.4 de las Bases Generales.
5. Se compartirá el plan de clase acompañado por el material creado en forma digital en una carpeta al correo interpreparatoriosete@enp.unam.mx
6. La carpeta debe nombrarse: Seudónimo_Vocabulario Técnico para Agencia de Viajes.
7. El jurado estará conformado de acuerdo al punto 2.6 de las Bases Generales.
8. Los trabajos se evaluarán conforme a la rúbrica y criterios establecidos en el punto 4 de las Bases Generales (contenido, conocimiento del tema, claridad, creatividad, emisión de voz, postura, tiempo).
9. El trabajo deberá entregarse conforme al punto 3 de las Bases Generales al correo interpreparatoriosete@enp.unam.mx, a más tardar el 12 de febrero a las 23:00 horas.
10. Los alumnos ganadores del primer lugar de cada uno de los nueve grupos pasarán a la etapa final.

Etapa Final

1. Habrá un jurado formado según el punto 2.15 y 2.16 de las Bases Generales.
2. El jurado evaluará conforme a la rúbrica y criterios establecidos en el punto 4 de las Bases Generales.
3. Se llevará a cabo el 9 de marzo de 2021.